

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.434

Año XLVII

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Domingo 22 de Abril de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

CEBADA.

Muy en breve se espera el vapor KAROLOS con un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá 3.

PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa.

PARA PRECIOS É INFORMES: M. BERJON.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

CEBADA.

Ha llegado el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo número 15.

También informará Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe número 51.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”

DE

BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo

Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional

(Lloyd's Inglés)

Bilbao

Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana

de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

LA EXPERIENCIA.

NO HAYA OLVIDO.

No haya olvido de lo que ha de constituir la felicidad del pueblo, de lo que puede y debe ser la base de su prosperidad futura, la base de su regeneración y de su engrandecimiento; que el olvido en este caso, sería culpa grande, merecedor de castigos y reprobaciones y prueba elocuente de que en Almería se ha perdido el instinto de conservación y que caminamos á la ruina, indiferentes y serenos sin preocuparnos de nada, sin que nada altere la paz de nuestros espíritus adormilados, sin que el mañana preñado de amenazas y peligros nos inquiete ni amedrente, caminando ciegos hácia el abismo sin procurar alejarnos y huir de sus oscuros bordes, de su tenebroso fondo, en donde caeremos irremediamente si á tiempo no retrocedemos, emprendiendo nueva ruta, la ruta que conduce á la dicha y á la riqueza.

Nuestros campos abrasados por la sequía, ya tienen agua, ya verdéan; los agricultores respiran con más libertad y satisfechos sueñan con los rendimientos de sus tierras; los obreros olvidan los horrores del hambre y de las penalidades pasadas y sufren estóicos el hambre y las penalidades presentes ante la esperanza alhagadora, pero quizás engañosa, de su bienestar próximo; ya nadie recuerda las tribulaciones y las miserias de estos meses últimos; terminado el conflicto, se borra, se desvanece su pavorosa imagen y si acaso, queda en nuestra memoria como turbadora pesadilla, como un mal ensueño.

Tememos que todo esto suceda; tememos que las rudas lecciones de la experiencia no hayan dejado huella, rostro alguno en nuestro espíritu inconstante y veleidoso; tememos que no hayan aprendido, en la escuela de la desgracia, del hambre, de la desesperación, á prevenirse contra nuevos y probables males; tememos que las enseñanzas de una realidad dolorosa no hayan dado fruto; tememos que nuestras advertencias, que nuestros consejos, nuestras excitaciones se pierdan en la desdichosa indiferencia pública, como se pierde la semilla arrojada en tierra estéril; lo tememos todo y lo tememos con fundamento, porque en este desdichado país ha sucedido siempre lo mismo, porque aquí no se piensa jamás en el día de mañana, sino en el día presente, porque no nos acordamos de Santa Bárbara más que cuando truena.

Por todo el vecindario, por sus representantes se reconocieron como de necesidad imperiosa algunas obras de utilidad general.

Nosotros en muchos artículos las hemos determinado y pedido; se han redactado exposiciones á los poderes públicos y después de tanta barandada, de tanta buena voluntad y de tanto proyecto, todo ha quedado reducido á la nada.

Es preciso despertar, es preciso moverse, es preciso que la oleada de la vida anime nuestro organismo y alumbre nuestra inteligencia, es preciso no desertar de la lucha; que todos ocupemos nuestro puesto; la necesidad nos lo impone, el bien público nos lo demanda; ese es nuestro deber y hay que cumplirlo.

Tras un invierno vendrá otro invierno y luego otro, y siempre lo mismo. Seres que sufren y mueren agotadas las fuerzas vitales á consecuencia de los atroces padecimientos del hambre; tierras que pudieran ser fecundas, productivas, condenadas á la esterilidad, víctimas del abandono. Este será el cuadro, cuadro desolador; este será, si no se pone pronto y eficaz remedio, si

nuestras palabras son desatendidas, si nuestras advertencias se consideran como falsos augurios que no merecen más que una sonrisa incrédula y un mohín desdenoso.

Boletín Oficial.

Extracto del día 20.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de músico mayor de la Charanga del Batallón de Cazadores de Tarifa número 5, residente en San Roque.

—Por D. Matias Company Artés, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de «Ros Primero», de mineral de hierro, paraje Barranco del Zarzalejo, término de Canjayar; por D. Juan J. Clemente Baeza, nueve idem, nominadas «Tú me sacarás», de mineral de hierro, paraje Los Calores, término de Tabernas, y por D. Antonio Losana Navarro, 48 idem, con el nombre de «Fortuna», de mineral de hierro, paraje Barranco del Zarzalejo, término de Nacimiento.

—El Juez de Instrucción de Cuevas llama á Antonio Mula Rodríguez (a) Pitoño y el de Almería á Diego Fuentes García.

—Continuación de la lista de los señores que tienen derecho á ser Jurados.

—Los Ayuntamientos de Bayarque, Santa Fé y Serón, anuncian que tienen terminados sus respectivos repartimientos.

Diá 21.

Edicto del Gobernador civil ordenando á los Ayuntamientos que no han rendido las cuentas del pasado año, lo hagan en el improrrogable plazo de 15 días.

—Anuncio sacando á subasta para el día 10 de Mayo próximo, la impresión y publicación de las listas electorales, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

—Idem de la subasta de caza del monte «Coto de Sierra de Gádor».

—Por D. Antonio Losana Navarro, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Adela», de mineral de hierro, paraje Holla de la Pimienta, término de Nacimiento; por D. José Ortega Martínez, 20 idem, nominadas «Dulce», de mineral de hierro, situada en el mismo paraje y término que el anterior, y por don José Elul Ayuso, 20 idem, con el nombre de «Mis Nietas», de mineral de hierro, paraje Cañada del Granado y de los Azógués, término de Pulpí.

—El Juzgado de Vera publica una sentencia recaída sobre débito de una cantidad y el de Serón llama á Juan Cueto Vazquez.

—Continuación de la lista de Jurados.

—Los Ayuntamientos de Cuevas y Fiñana publican edictos sobre el impuesto de consumos.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 2 al 6 de Mayo en término de Beires.

LOCAL.

Enseñanzas.

Tarea espinosa es, el predicar continuamente la misma doctrina, cuando las palabras caen en el vacío del olvido ó en el seno del desprecio, y se responde con esa ingratitud que simboliza la ignorancia al que piensa con científico tino salvar á los pueblos de la postración humillante que conservan y del estado agónico en que se perpetúan.

Si; esto precisamente es lo que sucede en este rincón andaluz que llamamos Almería; por desgracia que infunde la fatalidad, vivimos siempre en esta jaula de hierro que sa-

jeta nuestros brazos y paraliza nuestras inteligencias, sin que podamos romper de una vez los barrotes que nos aprisionan y el peso que nos aplasta, lanzándonos al campo de la luz cantando alabanzas de libertad y bienestar como premicias de un ambiente saturado de triunfal conquista.

Almería, por su situación geográfica, por su suelo, por su clima y por su comercio, recopila los elementos necesarios para transformar la capital antigua en moderna, la ciudad moruna revestida de carácter guerrero, en plaza comercial, con el espíritu de sus industrias traspasar sus fronteras más allá de las costas que hoy tiene, floreciendo así el germen de inagotable riqueza que hoy pisoteamos, y apartamos á un lado como despojo que ensucia ó como elemento que corrompe.

La creación de compañías españolas que explotaran nuestras minas, nuestras canteras, nuestras tierras y nuestros bosques, darían como fruto el trabajo incansante y continuado del obrero al lado de las máquinas indispensables en las grandes fábricas, que representan el motor de producción. Además, evitaríamos la emigración en nuestra provincia, lo cual sería para todos provechoso, porque cada día nos presentan las estadísticas, que en todo pueblo donde hay mayor número de individuos tienen mayores medios de vida. Basado en este principio figuran á la cabeza de Europa los obreros de Inglaterra, Suiza, Francia y Holanda. Y como antítesis á estas potencias encontramos por sus ciudades desiertas á Rusia y Turquía.

Apóstoles de esta idea salvadora figuran en primer lugar los sabios Rossi, Say, Mill y el gran economista y filósofo inglés Malthus, cuyas doctrinas se han hecho eco en el mundo entero como razones prácticas y de gran valor.

Así pues, contando nosotros con verdaderos elementos de vida, explotémoslos, el obrero con sus brazos y la máquina con el vapor que la impulsa, arrancará riquezas ocultas; á más actividad más fruto, á mayor número corresponderá por sana lógica más abundancia.

Y el día que consigamos como fuerza motriz no el vapor de agua sino la electricidad combinada que se estudia por los sabios, entonces... entonces diríamos que la producción era exagerada á las fuerzas de consumo.

TEODORO M. ARRIETA.

Almería, Abril, 1906.



Se ha celebrado ante esta Audiencia y Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa seguida á Dionisio Soler Mayor por el delito de violación.

El acto tuvo lugar á puerta cerrada.

Representaba á la acusación particular el letrado D. Antonio Blanes Castell, defendiendo al procesado D. Francisco Rovira Torres.

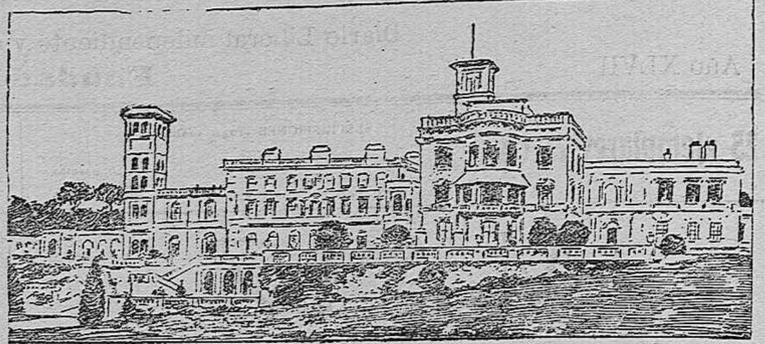
El jurado pronunció veredicto de inculpabilidad de acuerdo en absoluto con las conclusiones de la defensa y el Tribunal ya en Audiencia pública, dictó sentencia absolutoria para el procesado.

Hé aquí los juicios que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

Sección primera.

Línea 23.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Manuel Guerrero Bonilla, sobre homicidio por imprudencia.—Ábogado, D. Joa-

EL REY EN INGLATERRA.



Castillo de Osborne, Isla de Wihf, residencia de la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

quin Ramon Hernandez; procurador, D. José Plaza.

Martes 24.—Idem de Sorbas contra José Ubeda Diaz, sobre homicidio.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Enrique Salmeron.

Miércoles 25.—Idem de Almería, contra Bernardo Góngora Ortega, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Miguel Iglesias y D. Francisco Rovira; procuradores, señores D. Manuel Orland y D. Juan Perez Garcia.

Jueves 26.—Idem de Almería contra Diego Esteban Carretero, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Francisco Garcia Peinado y don José Jesús Garcia; procuradores, señores D. Joaquin Cassinello y don Luis Felipe Fernandez.

Viernes 27.—Idem de Almería, contra Casto Alonso Mañas, sobre tentativa de violación.—Abogados, Sres. D. Antonio Iribarne y don Francisco Rovira; procuradores, señores D. José Rodríguez Valero y D. José Fernandez Campos.

Sábado 28.—Idem de Almería, contra Joaquin Rodriguez Carrillo (a) Barquerito, sobre robo.—Abogado, D. Enrique Mateos; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Sección segunda.

Lunes 23.—Causa del Juzgado de Huércal-Overa, contra Andrés Garcia Querol, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Id. de Huércal-Overa, contra el mismo, por igual delito.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Martes 24.—Id. de Huércal-Overa, contra Juan Garcia y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Id. de Huércal-Overa, contra Francisco Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, D. Lorenzo Padilla; procurador, Sr. Viciano.

Miércoles 25.—Idem de Huércal-Overa, contra Juan Carmona y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

El mismo día.—Id. de Huércal-Overa, contra Catalina Campos, sobre amenazas.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Laureano Muñoz.

Jueves 26.—Idem de Canjayar, contra Francisco Fernandez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Andrés Cassinello; procurador, don Francisco Martinez Limones.

Viernes 27.—Idem de Pucheha, contra Francisco Oller, sobre lesiones.—Abogado, D. Lorenzo Padilla; procurador, D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Pucheha, contra Juan Martos, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Miguel Naveros, D. José María Muñoz y D. Andrés Cassinello; procuradores, Sres. D. Antonio Fernandez Burgos, D. Laureano Muñoz y D. Joaquin Cassinello.

Sábado 28.—Idem de Vera, contra Miguel Garcia Rodriguez, sobre sustracción.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. Juan Villaspesa.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell, PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL.

Un testimonio de indiscutible autoridad.

Don Alejandro San Martín y Sarrástegui, catedrático de Clínica quirúrgica de la Universidad de Madrid,

CERTIFICO:

Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fístula estercorácea, se pretendió consecutivamente una proclivencia traumática, para el tratamiento de la cual a consejé a la familia de la enferma (niña de diez años) la aplicación de un

aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta Corte D. Jerónimo Farré Gamell quien lo colocó en su día, a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercera. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia raumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid a 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTIN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, a cuantos estén herniados, pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas ó voluminosas, que no se presentaran despues de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algun esfuerzo.

Solo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él; que anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico auxiliar del ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, en Almería, durante los días 25 y 26 del actual Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel de Londres.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, núm. 9, principal. Pídase el folleto, que se enviará gratis.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, bajo la presidencia del Sr. Espinar, asistiendo los vocales Sres. Ibarra, Gimenez Ramirez y Martinez Garcia.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Que se oficie al Juez de primera Instancia de esta capital, que se halla á disposición suya, el expediente de apremio del Ayuntamiento de Vera.

— Informar al Gobernador que procede desestimar un recurso de D. José Aguila Dorador, vecino de Paterna, que pide se le entreguen para su cobro, los repartimientos de los años 1903, 904 y 905.

— Que corresponde revocar los acuerdos del Ayuntamiento de Urracal, fechas 16 de Enero y 6 de Febrero últimos, y que los concejales que dictaron aquellos, reintegren en las arcas municipales el importe de varios pagos indebidamente hechos.

— Que procede revocar la providencia del Alcalde de Alhama, por la que ordenó la suspensión de varios trabajos que se estaban realizando por la sociedad «La Quinta», para aprovechamiento de aguas.

— Que debe desestimarse la pretensión de las Sras. de Cicognani, relativa á que se les ceda una parte de la via pública próxima á un huerto que aquellas poseen en la parte Norte de esta capital.

— Conforme con lo propuesto por la Contaduría y dictámen emitido por el ponente, se acuerda estimar bastante, como fianza, las fincas propuestas por el Depositario de los fondos provinciales, D. Adrian Muñoz Aguilera, quedando autorizado el vice-Presidente de la Comisión para el otorgamiento de la correspondiente escritura.

—Se tomaron otros acuerdos de escaso interés, levantándose acto seguido la sesión.

GACETILLAS.

Hay agua bastante.

Ayer contestó el arrendatario de las aguas á la Alcaldía, que extrae del pozo toda la que produce, que es á lo que está obligado por el contrato. Que resulta una dotación de 60 litros por habitante; que si bien es escasa, no por esto deja de ser suficiente para los usos corrientes.

Lo que ocurre es que no se reparte con equidad por la diferencia de altura de los barrios altos con la parte baja de la población, donde nadie ha notado la escasez apesar de llevar más de nueve meses suministrándose la misma cantidad.

Nosotros creemos que la Alcaldía debe inspeccionar si las aguas que vienen á la ciudad son en la cantidad que dice el concesionario y que no ponemos en duda. Estudiar el modo, que el reparto se haga por igual á todos los vecinos y con mano dura corregir los abusos que cualquiera cometa.

Aquí hay muchos jardines y huertos que se riegan con el agua de la ciudad; basta solo dar un paseo y será fácil ver que en el Barrio Alto se abusa, en la calle de la Estación también y que solo dentro de la población, la superficie de los jardines excede de 30 tahullas.

Aún no hemos sentido el deseo de beber agua fresca, porque el calor no ha empezado á sentirse, pero es seguro que será muy difícil quitar la arraigada costumbre de tirar tres ó cuatro cántaros de agua para bebernos un vaso. Por eso decimos que debe procederse con mano dura, por que es bien triste que haya quien para conseguir un cántaro de agua se pase las horas perdidas esperando turno, mientras otro la malgasta de una manera escandalosa, teniendo ambos el mismo derecho.

Otro punto negro tiene la cuestión de aguas y es que el abasto depende en absoluto de una máquina vieja, antigua y por lo tanto expuesta á que se inutilice y nos quedemos en seco.

¿Quiere decirnos la Alcaldía qué sucedería si se diera este caso?

La Comisión de Aguas debe tener estudiado el medio, que es su cometido.

De teatros.

Algunos asiduos concurrentes al teatro de Variedades, nos ruegan hagamos presente á la empresa artística de la compañía que en dicho coliseo actúa, la complacencia con que verían una segunda representación de la comedia de Sardou «Divorciónmonos», representada el jueves último con gran éxito por la compañía Badillo-Hompanera.

Con efecto, la interpretación de esta obra fué admirable, mereciendo la Sra. Badillo y el Sr. Hompanera, justos elogios y merecidos aplausos por el extraordinario realce que dieron á los tipos de protagonistas.

Accidentes del trabajo.

Ayer se dió cuenta al Gobernador de haber sufrido accidentes del trabajo, los obreros Diego Pinzón Flores, Guillermo Garcia Expósito y Cayetano Nuñez Crespo, y de haberse curado de las lesiones que recibieron, los obreros Juan Nieto Ferré y Manuel Martinez Quesada.

Plaza vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Cuevas.

Debe proveerse en el término de quince dias.

Diputación Provincial.

Ayer se reunió la Diputación Provincial para celebrar las sesiones del primer periodo semestral del presente año.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil interino Sr. Ceballos, asistiendo los señores Cassinello Garcia (D. Andrés), Fernandez Pardo, Nin de Cardona, Espinar (D. Rafael), Capel, Jimenez Ramirez (D. Luis), Enciso, Ibarra, Rodriguez Gonzalez, Balver y Martinez Garcia.

Léanse la convocatoria de la sesión y los artículos de la Ley referentes al acto.

El Sr. Gobernador en nombre del Gobierno, declaró abierto el periodo

de sesiones, ocupando la presidencia el Sr. Cassinello.

Seguidamente se dá cuenta de la Memoria de la Comisión Provincial que quedó sobre la mesa.

Los Sres Jimenez Ramirez, Martinez Garcia y Presidente, hablaron sobre si se debía ó no elegir en la sesión presente el cargo de Vice-Presidente, acordándose que nó.

Se acordó celebrar cuatro sesiones á las 11 de la mañana, declarando orden del día para el lunes los asuntos pendientes y la elección de Vice-presidente de la Comisión provincial y se levantó la sesión.

Arbitrios.

El Alcalde de Serón ha pedido al Gobernador el oportuno permiso para cobrar por medio de repartimiento vecinal los arbitrios extraordinarios girados para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal de dicho pueblo.

Teatro Variedades.

Función para esta noche: Cuarta representación del drama en 5 actos y 11 cuadros de D. José Fola Igúrbide, «El Cristo Moderno».

Para las señoras.

Después de haber recorrido varios puntos, está nuevamente entre nosotros, nuestro amigo D. José Lopez del Pino, representante de la importante casa de Madrid, «Ayala y Mardones», una de las primeras que se dedican en España á la confección de novedades para señoras, altas fantasías en lanería y sederías.

El Sr. Lopez del Pino ha hecho en los puntos que ha visitado, un buen negocio, como tambien en nuestra capital lo ha comenzado á hacer debido á la calidad y novedad de los géneros y á los precios que los ofrece.

Recomendamos á las distinguidas señoras de nuestra capital vean el muestrario que les presentará el señor Lopez del Pino.

Reclamados.

La Guardia civil de Cuevas ha detenido á los vecinos de dicha población Mercedes y Juan Rodriguez Fernandez Perez, reclamados por aquel Juzgado de Instrucción.

Una orden.

Por Real orden circular del ministerio de Fomento, se ha dispuesto que los gobernadores civiles, empleando todos los medios de que dispongan, se dirijan á los alcaldes mandándoles que en todo el presente mes, sin pretexto ni excusa alguna, recaben de los gerentes y directores de las fábricas é industrias de cada término municipal, exceptuando las mineras, datos concretos y verdaderos acerca de la producción anual, exportación, número de obreros y jornales en cada una de ellas.

Defunción.

Ayer mañada falleció en esta capital el antiguo portero de las oficinas de Hacienda D. Francisco César Sanchez.

A la familia damos nuestro más sentido pésame.

Derechos de exámen.

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo á los estudios hechos privadamente que se cursan en este Instituto, deberán solicitar el exámen en el término de 15 dias, á contar desde 1.º de Mayo, presentando instancia en la Secretaria del Establecimiento, acompañado de la cédula personal y

abonando por cada asignatura en el acto, los derechos siguientes:

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO.—6 pesetas en papel de pagos al Estado; 4,50 en metálico, y dos sellos móviles de 10 cts.

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO.—25 pesetas en papel de pagos al Estado; 7,50 en metálico y los sellos móviles de 10 céntimos que sean necesarios para cada grupo de asignaturas, 3 en papel y 3,50 en metálico por cada asignatura suelta que no forme grupo completo.

Los alumnos oficiales solicitarán en la primera quincena de Mayo, el exámen de sus asignaturas, abonando los del Bachillerato 2 pesetas en papel, 2 en metálico y un sello móvil de 10 céntimos por cada asignatura; y los del Magisterio 12,50 en papel de pagos al Estado, como segundo plazo de su matrícula, y 5 pesetas en metálico por derechos de exámen, más los sellos móviles de 10 céntimos necesarios.

Visitas de inspección.

Se ha dispuesto que en las visitas que haya de hacerse á los distritos mineros, con arreglo al Reglamento de policía, vayan solos los ingenieros, no utilizando el concurso de los Auxiliares más que cuando esté demostrada su necesidad.

La anemia y la escrófula

se combaten con las «Sales de Mediana» en pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.

Para el Teatro Cervantes.

Con bastante resultado continua la Junta Directiva de la Sociedad constructora del teatro de Cervantes, suscribiendo acciones con destino á la terminación de las obras de aquel coliseo.

Mucho nos satisface esta noticia, pues todo lo que sea laborar por el interés de Almería lo vemos con gusto y deseamos se realice en plazo breve.

Sobre el contrabando.

Por la Sala segunda de lo Criminal del Tribunal Supremo, se ha declarado no haber lugar á casación, haciéndose constar que el hecho de tener tabaco de elaboración extranjera en cantidad inferior á la permitida por las Ordenanzas de Aduanas no constituye delito de contrabando.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Jesús Miranda, D. Angel Bosh, don Enrique Nin de Cardona, D. Diego Gea, D. Ignacio Guerrero y D. Juan Portal.

Salidos: D. Manuel Gomez é hija, D. J. Ballesteros, D. Eduardo Estefanía y D. Gador Gallardo y familia.

Junta del Censo.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo, para acordar la inclusión y exclusión de electores en las listas.

Herniados (quebrados).

Vuestra curación la obtendreis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética, que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hórnia, ésta se encuentre siempre

reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturon completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ama de cria.

Para casa de los padres se ofrece Dolores Gonzalez Gonzalez, con leche fresca de 19 días, primeriza. Se hospeda Posada de la Rosa.

Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azucar blanca 1.ª á 11'50 pasetas la arroba. 2 CASTELAR, 2

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Garantías del Licor del Polo: 36 años de existencia con ventas verdad, comprobadas, de más de mil frascos diarios solamente en España. Entre todos los dentífricos extranjeros juntos no se venden en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentífricos. Premios en Viena y París, primer premio en el IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificados por dos generaciones.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína.**

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º Abril al 15 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Exito seguro.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos.**

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 21.

NACIMIENTOS.

Juan Estrada Lopez, Francisco Criado Rosillo y Diego García García.

DEFUNCIONES.

Juan Jerez Alonso, Francisco César Sánchez y Ana Carrasco Lopez.

CASAMIENTOS.

Francisco Muley Soriano con Catalina Román Mañas, Pedro Cardilla Aranda con María del Mar Perez Aguila y Francisco Aguilera Alamo con Encarnación Galera Leiva.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 23 de Abril para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor Marfós.

Saldrá de este puerto el 25 Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor M. Espallu.

Saldrá de este puerto el 26 Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

Declaraciones del Sr. Maura.

Madrid 20, 21.

El jefe de los conservadores Sr. Maura ha declarado que es partidario de la libertad de gobernar con unas Cortes propias.

También ha dicho que se congratula de que se le hayan unido los elementos del difunto Sr. Fernandez Villaverde.

Por último manifestó de que prepara para cuando el forme Gobierno, una reforma radical en el ramo de Justicia.

Toreros mejorados.

(A las 22.)

Telegrafían de Sevilla que los conocidos matadores de toros Antonio Montes y José García (Algabeño), se encuentran bastantes mejorados de las heridas que recibieron, respectivamente, anteayer y ayer, en aquella plaza.

Lo que dice Romanones.

(A las 22'30.)

Comunican de Barcelona que el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha celebrado conferencias con varias personalidades sobre diferentes asuntos. Les ofreció restablecer en breve las garantías constitucionales en Cataluña.

DE AYER

Guardia asesinado.

Madrid 21, 14'25.

En la calle de Bordadores, de esta Corte, un golfo ha

LA SEÑORA
Doña Antonia Calcerrada Lopez,
falleció el 15 de Abril de 1906, á los 41 años de edad.
R. I. P. A.

Su desconsolado esposo D. Pascual Visconti de Porras, sus hijos, hermana D.ª Dolores, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar mañana lunes, á las 10, en la iglesia parroquial de San Pedro. Todas las misas que se celebren ese día serán también aplicadas en sufragio suyo.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. Cardenal-Arzbispo de Toledo, Arzbispo-Obispo de Madrid Aicalá y Obispo de Almería, han concedido: 100, 200 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó decena de rosario que rezaren por el alma de la finada.

COMPANIA "LA VELOCE,"
VAPORES CORREOS ITALIANOS
Servicio mensual entre Cádiz y Buenos-Aires.
Viaje en 15 días, incluyendo escalas de Tenerife y Montevideo

Todos los vapores que hacen este servicio, son nuevos y de un andar superior á 17 millas, y reúnen todas las comodidades que pueda apetecer el pasaje.

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO
ITALIA
saldrá de Cadiz el día 25 de Abril, tomando pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para comprometer pasajes y demás detalles, dirigirse á los Agentes:
EN CADIZ, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.
EN ALMERIA, Ricardo Gimenez en Liquidacion, P. del Principe 75.

asesinado á un guardia que conducía á un golfo al Gobierno civil.

El asesino le cortó la yugular, falleciendo instantáneamente.

El agresor ha sido detenido.

Moret en Palacio.—Consejo.

(A las 15.)

El jefe del Gobierno señor Moret ha estado esta mañana en Palacio.

El martes próximo se celebrará Consejo de Ministros.

Fallecimiento.

(A las 16.)

Ha fallecido en esta Corte, el Sub-Director General de Contribuciones don Julian Agut.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Regreso de Romanones

(A las 17,20)

Telegrafían de Barcelona, que mañana regresará desde aquella capital á Madrid, el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones.

Esre se detendrá varias horas en Reus.

Ministro mejorado.

(A las 19.)

El ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Rio, se encuentra bastante mejorado.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 100-95.
Londres á la vista, 28-93.
París á la vista, 15-30.

Donativos rechazados.

(A las 20.)

Telegrafían de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha rechazado los donativos ofrecidos por las potencias á consecuencia de

la horrorosa catástrofe ocurrida en San Francisco de California.

De política.—En los círculos

(A las 20'30.)

No se habla nada de política que pueda tener algun interés para comunicarlo.

En los círculos políticos hay poca animacion.

Ladrones fusilados.

(A las 22.)

Un despacho de New-York dá cuenta que en San Francisco de California continúan realizándose muchos robos, apesar de patrullar por las calles los soldados.

Estos fusilaron ayer tarde á 29 ladrones que intentaron asaltar la Casa de la Moneda.

La causa del Ermitaño.—Sentencia.

(A las 22'20.)

Ha terminado en la Audiencia de Guadalajara la vista de la célebre causa conocida por el asesinato del ermitaño de Cifuentes, Bibiano Gil, que fué encontrado en una sima.

El procesado Vicente del Olmo ha sido condenado á la pena de cadena perpétua y su mujer Maria Crespo á 17 años de reclusion temporal.

Explosion de un torpedo.

(A las 23.)

Comunican de Tokio, que estando haciendo maniobras un torpedero esta mañana en aquellas aguas, explotó uno de los torpedos, resultando cuatro heridos graves.

Además nueve tripulantes han desaparecido.

Más terremotos.

(A las 23'30.)

Varios despachos recibidos

de Manila y de Nuevo Méjico, dicen que sehan sentido fuertes terremotos, causando éstos muchas víctimas.

PERPEN.

Mina "La Encantada,"

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad propietaria, se saca á segunda subasta el 16 por 100 de los minerales ricos y pobres de la presente varada.

Las proposiciones se presentarán en casa del Presidente accidental D. Antonio Garcia Garcia calle de Antonio Vico, núm. 3, y ante el Interventor de esta mina en la casa-comisión de la misma hasta el viernes 27 del corriente.

La adjudicación tendrá lugar en esta Presidencia el día 29 del corriente, á donde el Interventor habrá remitido los pliegos presentados en aquella oficina.

No se adjudicarán los minerales á ningún postor si los precios no convinieran á esta Sociedad y sin que deposite el agraciado 500 pesetas en garantía ó carta de persona de crédito para esta Sociedad.

Los minerales ricos se venderán á ley de ensayo y los pobres á un tanto alzado por cada unidad de peso.

El Interventor permitirá tomar muestras para grandes ó pequeños ensayos.

Almería 18 Abril 1906.—V.º B.º, El Presidente accidental, ANTONIO GARCIA GARCIA.—El Secretario, CECILIO R. BENITEZ.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita, los jueves de 4 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Modista granadina

Procedente de París y Barcelona, acaba de llegar á esta la acreditada modista E. Molinero y tiene el gusto de ofrecer á este público un estenso y variado surtido en vestidos, sombreros y corsés, todo confeccionado con los últimos modelos.

Se hospeda en el Hotel Paris y solo permanecerá en esta plaza cinco días.

ENTRIMIDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correo)

PAJA

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á 16 reales quintal. Se halla en el tinglado núm. 1 del muelle de Poniente.

ANUNCIO.

Se admiten proposiciones para el suministro de 270 metros cuadrados de losa de sillería dura, con arreglo á las condiciones expuestas en la Dirección facultativa de las Obras del Puerto, de 8 á 13, durante los días 21 al 25 del actual.

Se necesita

una cocinera que sepa desempeñar bien su obligación y que tenga quien dé buenos informes de ella. En esta Redacción darán razón.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
 Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

Establecimiento Balneario Sierra Alhamilla

Temporada oficial: de 15 Abril á 15 Junio.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la gota (litiasis úrica), en las artritis por contusión, osteitis y periostitis, en las neuralgias y neurosis, histerismo, corea ó mal de San Vito, en las parálisis de causa central y periferica. Sífilis constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera en España.

Médico-Director habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista médico-hidrológica Española», Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
 LEON

ESTUCHE

PASTILLAS FACTORIALES DE G.F. MERTENS & FILIO

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

AGUAS DE PATERNA.

Se venden estas prodigiosas aguas á 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Hágase buen uso de ellas, y su éxito es maravilloso para los padecimientos del estómago, hígado, riñones, anemia y litiasis úrica (mal de piedra).

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

ATENCIÓN!

Está usted al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su hijo amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gasta y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y rapididad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Primer libro de espiraciones, para 1904, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de artículos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

dependiendo naturalmente de todo á lo largo.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
--	---	--------------------	--------------------

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afec- ciones del estómago, sea dolor acido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuán 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Orduña para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y dia- betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Puchena.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 42.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Prof. Brocos

CONDORVALIA.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.

Carlos Coppel

FABRICA DE RELOJES

MADRID

FUENCARRAL 27

CATÁLOGO GRATIS

Sistemas especiales para RELOJEROS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS contra LA VIDA
 SEGUROS contra INCENDIOS

3. de febrero de 1904

BALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Principe núm. 10.

Sulfato de cobre
 Duelas de roble
 Arcos viceainos y catalanes
 Azufres sublimados y molido
 Tubos de plomo
 Herramientas.
 Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
 Maderas de pino.
 Cementos y cales francesas.
 Tubos hierro agua y vapor.
 Hierros y aceros.
 Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,
 calle Pescadores, 1.

Agencia Universal

ANUNCIOS

España, Europa y América

ROLDANOS Y COMP.

BARCELONA